



ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **17:00** HORAS DEL DÍA **27 DE DICIEMBRE DE 2022**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS **C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**, COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y COMUNICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LAS **CLAUSULAS OCTAVA Y DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **37, 37 BIS Y 43** Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DE TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO **DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

RESULTANDO:

PRIMERO. - DERIVADO DE LOS RECURSOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PROGRAMA **E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA GASTOS DE OPERACIÓN 2022**; LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS MISMOS EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, PROCEDIERON A REALIZAR LOS RESPECTIVOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN CON CARGO AL **PROGRAMA E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" GASTO OPERATIVO**, REALIZANDO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.** ---



SEGUNDO. - EN VIRTUD DE QUE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA LA EROGACIÓN SERÁ APLICADA CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PROGRAMA **E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA GASTOS DE OPERACIÓN 2022**; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA ANTEPENULTIMO PARRAFO DE DICHO CONVENIO. LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES QUE EN VIRTUD DE ESTE INSTRUMENTO SEAN MINISTRADOS NO PIERDEN SU CARÁCTER FEDERAL, POR LO QUE EL CONTROL, VIGILANCIA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CORRESPONDERÁ A EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR. -----

TERCERO. - CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NO. EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012, MEDIANTE LOS SIGUIENTES OFICIOS:-----

OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	PARTIDA PRESUPUESTAL
SESVER/DA/SRF/7296/2022	SFP/D-0699/2022	211110030010000/003631CG/2022	29501

CUARTO.- QUE DADO EL MONTO AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA Y EL CONTENIDO DEL SERVICIO A CONTRATAR SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DEL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN I, 28, 40, 41 FRACCIÓN III, 43 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO.-----

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, SE REALIZÓ A TRAVÉS DE COMPRANET Y EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE EN LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS SIGUIENTES: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>-----

SEXTO.-. QUE EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** SE DESARROLLÓ EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DEL 2022**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 77 DE SU REGLAMENTO Y EN LA **CLÁUSULA SEXTA** DE LA CONVOCATORIA, ESTANDO PRESENTES LOS **C.C. LIC. FACUNDO**

VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.F.B. BÁRBARA ROJAS GUZMÁN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. ALFREDO CORTÉS CRUZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO**; COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

SÉPTIMO. - HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V., COBAVER, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V. y GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.** NO ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS CUALES OPTARON POR ENTREGAR SUS SOBRES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA **CLAUSULA SEXTA** DE LAS BASES CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 47 Y 77 DE SU REGLAMENTO, SE RECIBIERON FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA, DÁNDOSE LECTURA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V., COBAVER, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V. y GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.** PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, Y DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES SIN OPOSICIÓN ALGUNA Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE Y EN EL SISTEMA COMPRANET. -----

CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DE CONFORMIDAD CON LA **CLAUSULA OCTAVA** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.-----

II.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE **LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

III.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA **CLAUSULA SEPTIMA** DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS, EN ESE CONTEXTO UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LAS PROPUESTAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTARON UNA OFERTA CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 43 FRACCIONES III Y V Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

IV.- QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS SE SUJETEN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA **CLAUSULA NOVENA** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR **UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL CONCURSO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL O LOS PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER. -----

V.- EN ESE ORDEN, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS OBLIGATORIA QUE FORMAN PARTE DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS, SE HACE CONSTAR LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR SESVER, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTO DE INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFORMACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA, SOLICITADA A LOS LICITANTES EN LA **CLAUSULA SÉPTIMA** DE LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: -----

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
2	COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4
<p>I.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. <u>ANEXO No. 2.</u> (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p> <p>PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BASTARÁ QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, CONFORME EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>II. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE CONOCER LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DEL MISMO ORDENAMIENTO. CONFORME AL ANEXO No. 3. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p> <p>LA FALSEDADE EN LA MANIFESTACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO SERÁ SANCIONADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>III. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA ES DEL GIRO DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4
<p>IV. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, DENTRO DE LAS CUALES PODRÁN SER: PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</p> <p>ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DENTRO DE LAS CUALES PUEDEN SER: RECIBO DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CUYA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CASO DE QUE RESULTE FALSA SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>V. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTEN LOS LICITANTES QUE CONOCEN Y ACEPTAN TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>VI. CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO No. 4. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>VII. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ANEXO No. 5. EL ESCRITO QUE PRESENTEN DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>VIII. ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON GARANTÍA MINIMA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTE BASES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, COMPROMETIÉNDOSE A REEMPLAZAR LA(S) PIEZA(S) DAÑADAS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, EN UN TIEMPO NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA SABER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y/O DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, LOS CUALES SE APEGARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. ANEXO No. 6. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO). (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4
<p>IX.- CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE ENTREGAR LIBRE A PISO EN EL ALMACÉN "B", DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SEGUNDA, INCISOS A Y B) LAS BASES, CONFORME A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO. DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR. (ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN. POR LO QUE LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p> <p>LOS BIENES SERÁN RECIBIDOS A RESERVA DE QUE SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y CANTIDAD, DE CONFORMIDAD AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>X. LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENDRÁ LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, QUE INDIQUE MARCA, MODELO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO FOLLETOS Y CATÁLOGOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS QUE RESPALDEN TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DE LOS RENGLONES POR LOS QUE PARTICIPE Y QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, Y LOS ANEXOS DE ESTA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). ANEXO No. 7.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XI ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 8. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XII.- ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDAS SIN LAS CUALES NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTICULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.</p> <p>TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.</p> <p>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XIII ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO A) DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4
XIV ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
XV.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE, EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIESEN DURANTE EL PROCESO DE FLETE, CARGA Y DESCARGA DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
XVI PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA CON REFERENCIA AL GIRO DE LOS RENGLONES EN QUE PARTICIPA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4
<p>1. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO FIJO DE LOS RENGLONES (CON DOS DECIMALES), LOS DESCUENTOS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE OFRECER Y UN TOTAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE BRUTO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), COMO SIGUE:</p> <p>I) PRECIO FIJO UNITARIO Y TOTALES (SIN INCLUIR I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL.</p> <p>II) SUBTOTAL EN MONEDA NACIONAL.</p> <p>III) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.</p> <p>IV) TOTAL EN MONEDA NACIONAL (EN NÚMERO Y LETRA).</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁN INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL NÚMERO DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD. ANEXO No. 09 (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA		1	2	3	4
2.	DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUE LOS PRECIOS ESTARÁN VIGENTES POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE 40 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SOSTENIENDO LOS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA. CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. <u>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DE LA FIANZA. EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA PARA TALES EFECTOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. ANEXO No. 10. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	FORMATO PARA EFECTOS DE DEPÓSITO ELECTRÓNICO BANCARIO. ANEXO No. 11. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	DEBERÁ PRESENTAR EL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL MENSUAL OBLIGATORIO POR EL PAGO DE IMPUESTOS. <u>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITANTES QUE SU INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA **CUMPLIÓ** CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADA COMO SOLVENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.
2	COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.



VI.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V., COBAVER, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V. y GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.** EL ÁREA REQUERENTE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR LOS **DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO**, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA E **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LOS PROVEEDORES: **ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V., COBAVER, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V. y GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.**, TAL COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN :-----

*****INICIA TRANSCRIPCIÓN*****

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMETRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, ESTANDO PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN SOCONUSCO NO.31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, **LA DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO, DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA, EL ING. ABRAHAM MOLINA GONZALEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO EL DICTAMEN TÉCNICO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL **NÚMERO IA-930010996-E9-2022**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMETRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO; Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE REALIZA EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

CON FECHA **20 DE DICIEMBRE DE 2022**, SE REALIZÓ LA INVITACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL **NÚMERO IA-930010996-E9-2022**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMETRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON FECHA **26 DE DICIEMBRE DE 2022**, SE LLEVÓ ACABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LAS **09:30 HORAS**; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ACEPTÁNDOSE EN DICHO ACTO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO. EMPRESAS

- 1 ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.
- 2 COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.
- 3 GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
- 4 GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.

1.- ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)
NO. DE RENGLONES OFERTADOS: DEL 1 AL 108
NO. RENGLONES ACEPTADOS: DEL 1 AL 108

2.- COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)
NO. DE RENGLONES OFERTADOS: DEL 1 AL 108
NO. RENGLONES ACEPTADOS: DEL 1 AL 108

3.- GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)
NO. DE RENGLONES OFERTADOS: DEL 1 AL 108
NO. RENGLONES ACEPTADOS: DEL 1 AL 108

4.- GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)
NO. DE RENGLONES OFERTADOS: DEL 1 AL 108
NO. RENGLONES ACEPTADOS: DEL 1 AL 108

POR LO ANTES EXPUESTO SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN A LAS **DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, PARA LA ELABORACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, FIRMANDO QUIEN INTERVIENE EN EL MISMO.

ATENTAMENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ING. ABRAHAM MOLINA GONZALEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*****CONCLUYE TRANSCRIPCIÓN*****

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FIRMAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SON LOS RESPONSABLES DE LA MISMA.

VII.- COMO SE ADVIERTE, EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE HACE CONSTAR LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:

LICITANTES QUE SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, POR PROVEEDOR Y RENGLÓN COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO Y QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE:

No.	PROVEEDOR	RENGLONES
1	ASD INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO REPARACIÓN, S.A. DE C.V.	1 AL 108
2	COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.	1 AL 108
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	1 AL 108
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	1 AL 108

VIII. QUE UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA ÚNICAMENTE DE LOS RENGLONES QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO. EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE HACE CONSTAR LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE RESULTARON SOLVENTES, ASÍ COMO LOS MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO ECONÓMICO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN:

LICITANTES QUE SUS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLIERON CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADA COMO **SOLVENTE**:

No.	PROVEEDOR	RENGLONES
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	1 AL 108
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	1 AL 108



LICITANTES QUE SUS PROPOSICIONES ECONÓMICAS NO CUMPLIERON CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADA COMO **NO SOLVENTE**:

No.	PROVEEDOR	RENGLONES
1	ASD INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.	1 AL 108 CUMPLE TECNICAMENTE, SIN EMBARGO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA
2	COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.	1 AL 108 CUMPLE TECNICAMENTE, SIN EMBARGO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES, DE LOS LICITANTES CUYA PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA: -----

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	MEJOR PRECIO	PRIMERA OPCIÓN	PRIMERA OPCIÓN PROVEEDOR ADJUDICADO
1	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
2	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
3	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
4	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
5	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
6	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
7	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
8	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
9	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
10	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
11	Sensor de flujo, Celda de oxígeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 29,400.00	\$ 29,700.00	\$29,400.00	\$29,400.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
12	Sensor de flujo, Celda de oxígeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 29,400.00	\$ 29,700.00	\$29,400.00	\$29,400.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
13	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
14	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
15	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 54,880.00	\$ 55,440.00	\$54,880.00	\$54,880.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
16	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
17	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
18	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
19	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
20	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
21	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
22	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
23	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
24	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
25	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
26	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
27	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.



N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	MEJOR PRECIO	PRIMERA OPCION	PRIMERA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO
28	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
29	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
30	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
31	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 43,904.00	\$ 44,352.00	\$43,904.00	\$43,904.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
32	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
33	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
34	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
35	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
36	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
37	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
38	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
39	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
40	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
41	Circuitos de pacientes reusable	1 KIT	\$ 81,776.10	\$ 82,610.55	\$81,776.10	\$81,776.10	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
42	Sensor de flujo, Celda de oxígeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
43	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 43,904.00	\$ 44,352.00	\$43,904.00	\$43,904.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
44	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
45	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
46	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
47	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
48	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
49	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
50	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
51	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
52	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
53	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
54	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 54,880.00	\$ 55,440.00	\$54,880.00	\$54,880.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
55	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
56	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
57	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
58	Celda de oxígeno, (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
59	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
60	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
61	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
62	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
63	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
64	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
65	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 38,220.00	\$ 38,610.00	\$38,220.00	\$38,220.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.



N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	MEJOR PRECIO	PRIMERA OPCION	PRIMERA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO
66	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
67	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
68	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
69	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
70	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
71	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 54,880.00	\$ 55,440.00	\$54,880.00	\$54,880.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
72	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
73	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
74	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
75	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
76	Sensor de Flujo, Celda de Oxigeno (5 circuitos de paciente desechables)	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
77	Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
78	Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
79	Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable con sensor de flujo	1 KIT	\$ 24,500.00	\$ 24,750.00	\$24,500.00	\$24,500.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
80	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 49,000.00	\$ 49,500.00	\$49,000.00	\$49,000.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
81	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
82	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
83	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
84	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
85	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
86	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
87	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
88	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
89	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
90	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
91	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
92	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
93	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
94	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
95	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
96	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
97	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 54,880.00	\$ 55,440.00	\$54,880.00	\$54,880.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
98	Sensor de flujo, Celda de oxigeno original con chip (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 40,180.00	\$ 40,590.00	\$40,180.00	\$40,180.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
99	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
100	(5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 15,778.00	\$ 15,939.00	\$15,778.00	\$15,778.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
101	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
102	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
103	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
104	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
105	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 35,280.00	\$ 35,640.00	\$35,280.00	\$35,280.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
106	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
107	Sensor de flujo, Celda de oxigeno , (5) circuitos de pacientes desechable	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.



N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	MENOR PRECIO	PRIMERA OPCION	PRIMERA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO
108	Sensor de flujo, Celda de oxígeno, circuitos de pacientes desechable (5)	1 KIT	\$ 60,270.00	\$ 60,885.00	\$60,270.00	\$60,270.00	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.
			SUBTOTAL \$ 4,224,138.10	\$ 4,267,241.55		SUBTOTAL \$4,224,138.10	
			IVA \$ 675,862.10	\$ 682,758.65		IVA \$675,862.10	
			TOTAL \$ 4,900,000.20	\$ 4,950,000.20		TOTAL \$4,900,000.20	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA: CON BASE AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

No	NOMBRE O RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS ECONÓMICOS	RESULTADO FINAL
1	ASD INGENIERÍA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE REGLONES: 1 AL 108	NO EVALUADOS REGLONES: 1 AL 108	NO SOLVENTE REGLONES: 1 AL 108
2	COBAVER, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE REGLONES: 1 AL 108	NO EVALUADOS REGLONES: 1 AL 108	NO SOLVENTE REGLONES: 1 AL 108
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE REGLONES: 1 AL 108	EVALUADOS REGLONES: 1 AL 108	SOLVENTE REGLONES: 1 AL 108
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	CUMPLE	CUMPLE REGLONES: 1 AL 108	EVALUADOS REGLONES: 1 AL 108	SOLVENTE REGLONES: 1 AL 108

EN ESE TENOR OBEDECIENDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES POR CUMPLIR CON LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ES EL LICITANTE:

No.	PROVEEDOR	REGLONES
3	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	1 AL 108
4	GRUPO MÉXICO MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, S.C.	1 AL 108

IX.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 37 Y 43 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA:

SERVIDOR PÚBLICO		CARGO
APROBÓ	C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
ELABORÓ	L.S.C.A. ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO	COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

SERVIDOR PÚBLICO Y CARGO		CARGO
APROBÓ	DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO	DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
APROBÓ	ING. ABRAHAM MOLINA GONZALEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

SERVIDOR PÚBLICO		CARGO
APROBÓ	C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
ELABORÓ	L.S.C.A. ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO	COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 43 FRACCIONES III Y V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON APEGO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER



NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTÁMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SESVER LAS MEJORES CONDICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 43 FRACCIÓN III Y V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS CONSIDERANDOS V, VI, VII Y VIII Y A LO ESTABLECIDO EN LAS **CLAUSULAS SÉPTIMA Y NOVENA** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO.- TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL O LOS PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER, LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES QUE FUERON ACEPTADOS Y SE DESCALIFICARON, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL CONSIDERANDO **VII** DEL PRESENTE DOCUMENTO Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE FALLO, ESTAS NO SERÁN CONSIDERADAS EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA PARA LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES LICITADOS. -----

TERCERO.- QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 43 FRACCIÓN V Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA **CLAUSULA NOVENA** DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN REFERIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

DESGLOCE DE RENGLÓN POR LICITANTE

No.	PROVEEDOR	RENGLÓN	MONTO PROPUESTO		
			SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
1	GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.	1 AL 108	\$4,224,138.10	\$675,862.10	\$4,900,000.20

AL LICITANTE **GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.**, SE LE ADJUDICAN LOS RENGLONES DEL **1 AL 108** POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO Y CUYA PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR UN IMPORTE CON I.V.A. INCLUIDO DE \$4,900,000.20 (**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 20/100 M.N.**).-----

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y



DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y POR PRESENTAR EL **PRECIO MÁS BAJO** PARA LA CONVOCANTE EN LOS **REGLONES ADJUDICADOS 1 AL 108** EN VIRTUD DE REUNIR LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES, EN APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS DE QUE SUS **PROPUESTAS ECONÓMICAS NO EXCEDEN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA** PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

CUARTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V Y 43 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **GRUPO MASTACHI, S.A. DE C.V.**, A QUE CONCURRA A FIRMAR EL CONTRATO Y/O PEDIDO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2022**, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCATORIA UBICADO EN SOCONUSCO NUMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN DICHAS OFICINAS CON LOS REQUISITOS, EN ORIGINAL Y COPIA, SEÑALADOS EN LA **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADO DE LOS CONTRATOS O PEDIDOS CORRESPONDIENTES, LA CALIDAD DE LOS BIENES SEÑALADOS CONTRA VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LA PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS CONFORME A LA CLÁUSULA DENOMINADA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PEDIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SE OBLIGAN A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR UN IMPORTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO O PEDIDO, SIN INCLUIR EL CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE ESTIPULA QUE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO DEBERÁ EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y TEXTO SEÑALADOS EN EL **ANEXO 11** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL SUPUESTO DE QUE CADA CONTRATO ADJUDICADO CUYO MONTO SEA SUPERIOR A **\$300,000.00** SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR POR CADA CONTRATO, EL DOCUMENTO ACTUALIZADO, EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE EMITE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO A LAS REGLAS **2.1.31** DE LA **RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022**.-----

DE IGUAL FORMA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE EL CONTRATO ADJUDICADO ES MAYOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and 'S', and some illegible marks at the bottom right.



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EN CASO DE SER POSITIVA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISIÓN. -----

EN CASO DE QUE NO CUENTE CON TRABAJADORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL NI SUBCONTRATADOS, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE RESPALDE SU DICHO.-----

SEXTO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO MEDIANTE LA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, MISMA QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL.-----

SEPTIMO. - TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FÍJESE EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASIMISMO, DIFÚNDASE UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMPRANET <https://compranet.hacienda.gob.mx>, Y EN LA PÁGINA DE SESVER <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO, SUSTITUYENDO DICHO PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA EL **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **DIECISIETE HORAS** CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO. -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.	
L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
ENRIQUE ALBERTO PÉREZ ANTONIO	COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E9-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.